

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales

Precios de suscripción.

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 7 de Enero de 1894.

La correspondencia, á B. Manuel.

Puntos de Suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor, 50, Medina del Campo

Imprenta

DE

BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones á Revistas y periódicos ilustrados.

Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

También se han puesto á la venta, bonitos calendarios de pared y tacos sueltos para los mismos.

TILIA

Y MOSTAZA,

Genialidades poéticas

DE

JOAQUIN ARIAS BAYON.

Este bonito libro forma un tomo de 127 páginas, elegantemente impreso en excelente papel. Se ha puesto á la venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Solar en venta.

A voluntad de su dueño se vende una tercera parte del terreno cercado en la calle de la Herrería, próximo á el paso á nivel de la vía de Madrid, cuyo solar es propiedad del Sr. Mestre.

La parte de fachada que corresponde á dicho terreno, tiene un hueco de puerta y cuatro de ventana, conreja. Mide 55 pies de línea y el terreno mide 7.200 pies cuadrados superficies, con puerta accesoria á la calle del Castillo de la Mota.

La persona que desee adquirir el solar indicado, puede entenderse con D. Anacleto Mestre.

Hacemos nuestro el siguiente artículo, que tomamos de nuestro estimado colega *La Crónica de Campos*, que se publica en Rioseco.

UNA PROTESTA

Como si los gobiernos del presente siglo no hubiesen reconocido unánimemente las tristísimas circunstancias porque viene atravesando la agricultura patria, merced á la enorme de los tributos que pesan sobre la misma, y sin que ninguno de aquellos haya procurado aliviar en lo más mínimo tan desconsoladora situación; como si no fuera una prueba concluyente del miserable estado en que se encuentran muchos labradores de nuestro país, el sin número de fincas de que se ha incautado la Hacienda, por no poder satisfacer sus propietarios los impuestos crecidísimos que sin compasión de ningún género les exigen los representantes del Estado; como si diariamente no viéramos que se trata de postergar á los labradores en la vida social, queriéndoles equiparar á lo que en la antigüedad eran los siervos de la gleba, por quienes debieran considerarles como á padres cariñosos, puestos que á los cultivadores del campo deben su fastuosa existencia los que comen del Presupuesto; como si las ideas deslumbradoras del libre cambio, dado el afán y los medios de que se valen sus fanáticos propagadores; no constituyeran un peligro inminente de ruina para cuantos dedican sus capitales y energías á obtener de la dura é ingrata tierra, pequeños rendimientos, si se tienen en cuenta los muchos gastos y sacrificios que suponen, faltábale al agricultor, para colmo de tamaños sufrimientos y privaciones, un nuevo golpe, que pudieramos llamar de gracia, y que coronara dignamente tantos desprecios é insultos, al igual que el olvido incalificable de una clase que no parece sino que á semejanza de los leprosos, de las primeras sociedades es necesario abandonar, para que exhale su último suspiro en medio de los horrores del aislamiento más absoluto.

Dicho mortal golpe, ha sido dado por un periódico, que ostenta como lema de su bandera la defensa más entusiasta de cuanto pueda redundar en provecho de los cultivadores del campo; lema, que poniéndole en relación con los conceptos emitidos y que

consigna rebatiéndoles con dignidad nuestro apreciable colega *El Terruño*, viene á presentar el más vil y miserable de los sarcasmos para los agricultores, puesto que según el periódico citado, *La Liga Agraria* se ha permitido decir, que los labradores son *codiciosos, avariciosos, que no son trabajadores, que carecen de ingenio, que no son previsores y que se entregan á ridiculos aspavientos y lloriqueos* cuando tratan de hacer llegar hasta ellos una débil protesta contra la falta de cumplimiento de sus promesas.

Ante afirmaciones tan gratuitas, que no por eso dejan de constituir los más groseros ultrajes á las personas que se refieren, necesitándose toda la paciencia del santo más sufrido de la Biblia para leerlas con calma, nosotros, que estimamos como el mejor de los títulos que poseemos, el pertenecer á la honrada clase labradora, representando aunque indignamente la defensa de cuanto pueda relacionarse con la misma, en esta modesta publicación, y sin que nos guien otros móviles que decir la verdad, pese á quien pese, protestamos con la energía que se funda en la razón y la justicia, de las frases al porro estampadas en la citada publicación que por lo visto desconoce en los costumbres y trabajos de los labradores, y lo que es más grave, no á expresarse en los términos citados, ha debido olvidarse en absoluto de la noble misión que se impusiera al ver la luz de la publicidad, dando pruebas al mismo tiempo de que le tiene muy sía cuidado lo que preceptúa el octavo mandamiento de la Ley de Dios.

¡Que no son trabajadores los labradores, ó lo que es igual, que tienen la holgazanería por patrimonio!, nosotros lo negamos de la manera más rotunda y categórica, y como el que afirma una cosa debe probarla, hasta que dicho periódico no nos demuestre ser cierta su afirmación, seguiremos negando, y negando, y claro es, que mientras tanto, su aserto quedará reducido á un falso supuesto, impropio á la vez de personas sensatas y amantes de la justicia.

¡Que carecen de ingenio y que no son previsores los labradores! Estos

defectos debiera aplicárselos el estimado colega á los gobiernos de España; puesto que debidos á sus grandes talentos y previsión, nos vemos pobres y despreciados hasta de los moros del Riff, que es cuanto puede decirse, pobres porque la agricultura, industria y comercio no pueden ya soportar tantos impuestos como se les exigen: pobres porque nuestros prohombres no se han preocupado jamás desde las esferas del poder de estudiar los males que afligen á los españoles y dicho se está que desconociendo el padecimiento, mal se puede pensar en el remedio que ha de curarse; pobres, porque la política que se observa en España está en oposición manifiesta con las exigencias de los que de buena fé desean el engrandecimiento de la patria.

Estas causas y otras muchas que pudiéramos enumerar son las que contribuyen directamente á la muerte de la agricultura, y no las que se quieren atribuir á los labradores para explicar sus quejas y lamentos. ¡Ojala no fueran estos tan cándidos y pacientes en ciertas ocasiones, y otro sería su porvenir ahorrándose muchas privaciones y desprecios de los que buscaron su apoyo para burlarse después de ellos de la manera más vil y miserable!»

EL MODUS VIVENDI. CON FRANCIA

Se ha concertado, sin que la gran producción de nuestro suelo, la viticultura, haya obtenido la menor ventaja. Peor librada hubiera podido salir nuestra exportación á la vecina República, de haber sobrevenido una ruptura que llevara consigo la aplicación de la tarifa máxima en las aduanas francesas: pero ni de esto podemos alegrarnos, porque la aplicación de la segunda columna de nuestro arancel á los productos franceses hubiera sido suficiente respuesta á la temida actitud que parecía adoptar el Gabinete de París, persuadido de nuestro afán de estipular tratados ó convenios, casi de cualquier modo, para fecha tan perentoria como lo era el último día del año que terminó el Domingo.

La producción y el comercio francés se habían resentido no poco ya con la aplicación de nuestra tarifa mínima; estaban experimentando sus efectos, y ante el temor de la aplicación de la tarifa máxima no hubieran dejado de hacer extraordinaria fuerza para evitar la ruptura que amenazaba; el elemento francés perjudicado por ella, hubiera sido y será siempre un poderoso auxiliar nuestro, que ni en esta ni en otra ocasión se ha tomado en cuenta, por que en este desdichado país tan graves asuntos siempre se resuelven tan precipitada como inexpertamente.

Después de lo tratado con otras naciones, y concedido de antemano á Francia, en términos más ó menos explícitos, el trato de nación más favorecida, no se podía esperar otra cosa que lo sucedido, de no optar por la aplicación de las tarifas máximas. En resumidas cuentas, resulta que Francia tenía el derecho á obtener lo que se la concede sin otorgarnos nada: así se habían dispuesto las cosas. Pero de no conseguir ventajas positivas para nuestros vinos ¿ha debido el Gobierno español conformarse con las pequeñas aparentes ventajas que, sólo por parecer que hacía algo, se consignaban en el texto del novel convenio?

Para nosotros no puede ser consolador que después de los precios irrisorios á que los propietarios españoles tienen que ceder sus caldos á la mermada exportación vinícola, se deje á esta en igual tristísimo estado después de tanta conferencia y tanto cabildeo.

No había que pensar mucho para llegar al desenlace verdaderamente infeliz que ha tenido este asunto. Por el pronto, Francia ha conseguido, sin que nada la cueste las ventajas concedidas á Suecia y Noruega, Suiza y Holanda; pero después, si se ratifican los tratados pendientes, como quiera que en ellos se hacen á Alemania é Italia muchas y muy importantes concesiones, Francia las recabará para sí también sin el menor sacrificio, en virtud de lo ahora pactado. Y ante la perspectiva de que sea ratificados estos pactos, mucho más se ha debido pensar la solución acordada, y mayor responsabilidad cabrá á quienes concedieran á dichas últimas naciones lo que no debía concederse, poco menos que de balde.

En resumen: queda establecido para lo sucesivo un régimen arancelario general que podrá favorecer todo menos á la verdadera producción nacional.

Por convicción y por deber hemos sostenido siempre que en estas negociaciones comerciales era preciso atender preferentemente á la exportación de nuestros caldos; mientras esto no se haga ningún tratado ni *modus vivendi* puede convenir á España, cosa que no afirmamos porque así parezca ó convenga á nosotros, sino porque así lo exige el porvenir de la primera y casi única riqueza de la nación.

LA MADEJA SE ENREDA.

La vía de las negociaciones cerca del Sultán de Marruecos sobre los recientes sucesos de Melilla no se encuentra tan franca y expedita como era de desear, efecto de la poca seriedad de la diplomacia marroquí.

Aun no ha partido la Embajada que el Gobierno envía á la imperial ciudad para ultimar las negociaciones iniciadas, y ya por noticias fidedignas que señalan de manera clara la actitud en que se mantendrá respecto á determinados puntos capitales el gabinete sheriffiano, se adivina que las gestiones de nuestros representantes, sino del todo infructuosas, no van á ser todo lo favorables que debieran ser para nuestra causa.

El Sultán afirma que la indemnización es improcedente toda vez que él prometió el castigo de las kábilas rebeldes, y por tanto hólgbala el poderoso ejército que España puso en pié de guerra y mandó á las costas africanas.

Pero esta afirmación cae rota por su pié desde el instante en que el Emperador confesó por boca de sus emisarios repetidas veces que se consideraba impotente para subyugar á los levantiscos, sobre los cuales ni ejercía la natural fuerza moral que sobre sus súbditos debe ejercer todo soberano, ni contaba con suficiente ejército para sobreponerse á ellos por la fuerza.

Esta afirmación cae rota por su pié desde el instante mismo en que la falta á una de las cláusulas del tratado de Wadrás por la que se obligaba al Sultán á tener un ejército apto y nutrido para evitar que no se hollasen nuestros derechos, dió lugar á los criminales y traidores atentados que los bereberes cometieron con nuestras tropas de guarnición en Melilla.

Esta afirmación cae rota por su pié ante la contemplación del agresivo y continuado plan de campaña desarrollado por los moros, sin que lo contrarrestara fuerza alguna marroquí, enseñoreándose é invadiendo nuestro campo, levantando en él trincheras y parapetos, para facilitar la tenaz resistencia que pensaba oponer á nuestras armas y que si no han efectuado no ha sido seguramente por temor á su constitución y gobierno, sino por terror á ese ejército que el Sultán juzga innecesario.

Resulta, pues, que contra los buenos deseos de todo Gobierno, contra las justas esperanzas de la opinión pública, contra lo racional y lo lógico el asunto de Melilla presenta un aspecto poco satisfactorio por la vía diplomática, aspecto que si no cambian el tacto y habilidad de nuestros enviados, será seguramente origen de nuevos disgustos de los cuales la responsabilidad pesará únicamente sobre el imperio marroquí, que desconociendo por completo no ya las árdidas y trascendentales cuestiones internacionales, sino los más elementales principios de equidad y cortesía, enturbia con sus negligencias lo que después de tantas dudas y vacilaciones parecía haberse aclarado por completo desde aquella célebre conferencia celebrada entre el Príncipe Araf y el general Martínez Campas y desde aquellas mal redactadas notas que sin ser pedidas, ni esperadas, dirigió Muley Hassam á la Corona, prometiendo lo que ahora no quiere cumplir.

Variedades.

LOS MOROS.

Creer en la amistad morisca sería soñar con cuentos de hadas, y así lo comprendió sin duda el inmortal O'Donnell, cuando empero la paz á que accedió en Wad-Rás después de cien victorias, dejó un ejército de veinte mil soldados en Tetuán y campos adyacentes, donde en pie de guerra permanecimos cerca de dos años, mientras se ponían los puntos y las comas en el glorioso pacto que en prez de nuestra historia firmó en tan fausto día «El gran cristiano!» Tal fué la previsión del conde de Lucena, porque á los Mahometanos les cuesta mucho entender la ortografía española, y aún así y todo, por poco nos pagan con huesos de dátiles.

Los moros son como sus ochavos, que vale más no tomarlos por no mancharnos las manos... ¡y qué difícil es penetrar y conocer á esos seres tan suspicaces y tan veleidosos!...

No basta haber vivido un año y dos á lo moruno, ni haber tomado con ellos el thé y el ámbar cotidianamente, frecuentando sus moradas aunque sin ver las moras, porque siempre son los mismos del Guadalete.

Simpáticos generalmente; afables; y obsequiosos cuando les conviene, deliran por la buena pólvora, las armas y las golosinas, el licor, el azúcar refinado, y la manteca inglesa, afectando altivez despreciativa cuando se les presenta cualesquier objeto raro ó joya de valor intrínseco, á lo que responden con la cara vuelta: «Moritos tener mejor».

Astutos y sagaces cuanto intencionados son algunos infieles hasta á sus mismos dogmas, y apesar de su hipócrita rudeza, y falta de cultura, y de que «se dice» que desconocen el derecho de gentes y las leyes de la guerra, tienen á su manera la diplomacia de un Bismark ó un Clarendon, sin ajustar en fin nada en concreto. Todo lo dejan á merced de Alah terminando sus diálogos con decir que no hay mas Dios que Dios y que Mahoma es su profeta. Fórmula acomodaticia que les sirve de pretexto para eludir compromisos que no contraen jamás sin beneficio propio.

La traición y la falsía, la estratagemas y la ardileza son sus armas favoritas y ora cansan al caballo enemigo á favor de su veloz corcel, y su ligero equipo para rendirlo de fatiga, como seducen al infante, atrayéndolo más allá de sus madrigueras para fusilarlos por la espalda, acosando en oscilante enjambre á las columnas, como el pertinaz insecto, que se escapa entre las manos; lo que demanda pronto una táctica árabe.

La paz no es para ellos otra cosa que la tregua de la guerra que esperan anhelantes. El hedor de la sangre cristiana les embriaga y enardece, y si aceptan los tra-

tados y los armisticios es solo por la fuerza, mientras no pueden violarlos.

Sumisos hasta la humillación ante el más fuerte, como crueles é inhumanos con el débil, no sacian su coraje ni su sed rabiosa con las balas ni con las cimitarras, ni completan su feroz venganza, sino aspiran el fético vapor de la materia putrefacta, escudriñando entre las sombras de la noche la fosa del cristiano, para cebarse en mutilar sus lacerados miembros, despedazar sus vestiduras, y arrancarle las entrañas con sus horribles y afiladas uñas!...

—¡Así profanan la mansión eterna!...

Bravos en la contienda como perseverantes en la emboscada, acechan días y días una aspillera para matar al paso un centinela, y estos son y serán los moros de antes de ahora y luego, sin que la generación presente vea desaparecer esas ordas salvajes, en medio del mundo civilizado.

Se continuará.

Crónicas.

Las desgracias del Viernes.

En las últimas horas de la mañana del día 5 del actual, ocurrió en esta villa un triste suceso, que ha causado honda impresión en el vecindario.

En el taller del pirótecnico D. Bernardino Blaquez, situado en la calle de la Herreria, trabajaban dicho señor, su anciano padre político y un oficial, quienes resultaron con graves quemaduras á causa de la inflamación de las materias explosivas con que dichos señores preparaban fuegos de artificio.

Es de presumir, según nos refieren, que la causa de la explosión fuera alguna chispa de la estufa que habia en el indicado taller, la cual habian encendido debido á la crudeza del día, cuya chispa fuera á parar á las materias mencionadas, produciendo la catástrofe que lamentamos.

Las quemaduras que sufrió el Sr. Blaquez y su señor padre político son gravísimas, y las del oficial graves también, aunque no de tanta consideración como las de los dos primeros.

Afortunadamente el fuego producido por la explosión no alcanzó á un departamento que estaba cercano y habia alguna cantidad de materias explosivas, debiéndose á esto no haber tenido que lamentar muchísimas desgracias, dada la aglomeración de gente allí reunida tan pronto como las campanas anunciaron la señal de fuego.

Los heridos fueron trasladados al Hospital General, despues de haberles prestado los primeros auxilios el Médico D. Ramón Lopez Zarzuelo, en cuyo benéfico establecimiento continúan cuidados con gran esmero.

°°

Defunción. Ayer falleció en esta villa D. Ventura Palomero, jóven de 21 años de edad, hermano de nuestro estimado amigo D. Pedro Palomero, Farmacéutico en esta localidad.

Acompañamos á nuestro amigo y su apreciable familia en su inmenso dolor, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Mercados

Medina 6 de Enero de 1894.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 1/2 á 39 1/2 rs. las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 30 wagoes de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona, 5; Hernani, 7; Caralla, 1; Córdoba, 4; Novelda, 1; Manresa, 3; Cañaveral, 1; Arrigorriaga, 2; Bilbao, 4 y Valdestillas, 2.

De vino, 1 á Reinosa, y 1 á Aguilar de Campoó.

De sal, 1 á Valladolid.

De vacas, 2 á Arrigorriaga.

De ganado lanar, 11 jaulas á Barcelona.

PRECIOS AL DETALL. ULTIMA HORA.

Espécies	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	100	39 1/2 á 39 3/4
Centeno..	40	23 1/2 á 24
Cebada...	60	20 á 21
Algarrobas	80	de 23 1/2 á 24
Guisantes	00	á 35

Cerdos cebados, 50, á 52 rs. arroba,

Canales, 143, de 57 á 59 rs. arroba.

Castañas, 48 de 30 á 32 rs. fanega.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 15 á 16 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 15 á 18.

Vinagre, de 15 á 16 rs. cántaro.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 40 á 40 1/2 rs. las 94 libs.

En el Canal entraron 80 fanegas de trigo pagándose á 40 rs.

Rioseco.—En semana que terminó ayer han entrado unas 1200 fanegas de trigo, pagándose de 38 á 38 1/2 rs. las 94 libras.

Arévalo.—Se cotiza la fanega de trigo á 39 reales; Centeno á 22 1/2 cebada de 20 á 21 y algarrobas, de 22 á 23.

Villada.—Tiempo bastante frio y con fuerte nevada.

El mercado ha tenido una entrada regular aminorándose las compras. Trigo á 38 rs. las 92 libras; centeno á 22 y cebada á 20.

Medina del Campo.—Imp. de Benito Manuel.

SECCION DE ANUNCIOS.

Dentista. Por circunstancias especiales, permanecerá en esta villa el conocido y acreditado dentista de Valladolid, D. Lorenzo Caballero, establecido en la Plazuela del Teatro viejo.

El Sr. Caballero ofrece todos los nuevos adelantos, reforma dentaduras postizas rotas ó mal construidas y hace cuantas operaciones de la boca sean necesarias con una prontitud increíble, á precios sumamente económicos.

Tiene títulos español y francés y privilegio de invención.

También reconoce y gradúa la vista, preparando anteojos y lentes del grado exacto y de los mejores cristales, desde 4 pesetas par.

Las personas que necesiten utilizar sus servicios, pueden pasar al parador de Chamorro frente á la Estación.

Interesante

Pedro Fernández, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuanto encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuere de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 5,
MEDINA DEL CAMPO.

ULTRAMARINOS

Y Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, num. 4.

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la Sierra, jabón, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é ininidad de artículos difíciles de detallar.

SEBOS

Se compran en grandes partidas, siempre que sean buenos y estén secos. En la Administración de este periódico informarán.

Á LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE ÁGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora todas las clases de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH Y COMP.ª, Moncada número 20, BARCELONA.—En Valladolid, FERRÉS Y COMPAÑIA.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

EL CASTELLANO,

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES

Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.ª y 4.ª plana, á precios convencionales.

CONSTRUCCIÓN DE CALDERERIA

DE TODAS CLASES.

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE DESTILACIÓN.

Gran premio y cuatro medallas de oro.

Primera casa en España fundada en Madrid, en 1877,

por **D. Leoncio Carre.**

Instalación completa de destilerías de vinos, orujos, caña, remolacha, granos, etc.

Nuevo aparato de destilación continua, produciendo de una sola vez alcohol de 39 á 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy y los más baratos.

Aparatos para bebidas gaseosas, calderas de vapor, depositos para agua, alcohol, aceite, etc. Bombas y tuberías de cobre y hierro.

Catálogos gratis á quien los pida.

Leoncio Carre,

PLAZA DE LA ERMITA DE SAN VICENTE,
VALENCIA.